

Guayaquil, Marzo 25 de 2016

Señores Accionistas  
**CORPMONTEC S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

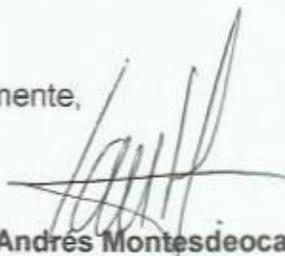
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no se han presentado novedades que deban ser informadas; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, generó una Utilidad de \$1,003.23 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de asesoramiento empresarial. Se distribuirá entre los trabajadores de la empresa la suma de \$150.48 USD; se causó un Impuesto a la Renta de \$311.14 USD; y, se provisionaron \$54.16 USD a la Reserva Legal. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$487.45 USD que recomiendo no sea distribuida ante posibles inversiones en equipos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**Carlos Andrés Montesdeoca Herrera**  
CI. 0915507594  
Gerente General